

Expediente de Solicitud de Información Pública vía Infomex Durango 00114319  
Victoria de Durango, Dgo., (26) veintiséis de marzo de Dos mil diecinueve. - - - - -

-----  
Vista la solicitud de información pública de fecha (04) cuatro de marzo de (2019) dos mil diecinueve, formulada por el C. Anonimo2084, en la que solicita: 1.- Para el ejercicio 2018, cuál fue el monto total Presupuestado y cuál el Ejercido para el rubro de Desarrollo Parlamentario, entendiéndose éste, como las asignaciones destinadas a cubrir gastos que se originen con motivo de GESTIÓN SOCIAL, comunicación social, para trabajos legislativos, de operación y viáticos, entre otros gastos inherentes a las funciones legislativas, así como para acuerdos de orden social y otros gastos legislativos. 2.- Para el ejercicio 2019, cuál fue el monto Presupuestado para el rubro de Desarrollo Parlamentario, en el mismo orden de ideas que la anterior pregunta. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 17, 18, 42 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, esta Unidad de Enlace para el Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Durango ACUERDA. - - - - -

-----  
PRIMERO.- Téngase por recibida la solicitud de Información Pública vía Infomex Durango formulada por formulada por el C. Anonimo2084, y regístrese bajo el número de expediente 00114319.- - - - -

-----  
SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 3 y 120 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, téngasele como vía para recibir las notificaciones; a través del sistema Infomex Durango.- - - - -

-----  
TERCERO.- En atención a la información que solicita: 1.- Para el ejercicio 2018, cuál fue el monto total Presupuestado y cuál el Ejercido para el rubro de Desarrollo Parlamentario, entendiéndose éste, como las asignaciones destinadas a cubrir gastos que se originen con motivo de GESTIÓN SOCIAL, comunicación social,

para trabajos legislativos, de operación y viáticos, entre otros gastos inherentes a las funciones legislativas, así como para acuerdos de orden social y otros gastos legislativos. 2.- Para el ejercicio 2019, cuál fue el monto Presupuestado para el rubro de Desarrollo Parlamentario, en el mismo orden de ideas que la anterior pregunta. Para tal efecto hágase del conocimiento del interesado que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4 y 5 fracciones IX y XXXII, 17, 128, 137 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, **Adjunto al presente le envío la respuesta proporcionada por la Dirección de Finanzas y Administración del H. Congreso del Estado de Durango.** - - - - -

CUARTO.- Hágase del conocimiento del interesado el contenido del presente acuerdo, a través del sistema Infomex Durango.- - - - -

NOTIFÍQUESE.- Así lo acordó y firma el C. LIC. JULIO CÉSAR ELÁCEO FERNÁNDEZ, Coordinador de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Durango.- - - - -



Marzo 26 de 2019.

**LIC. JULIO CÉSAR ELACEO FERNÁNDEZ,**  
Coordinador de la Unidad de Transparencia.  
Presente.-

Por este conducto le envío un saludo, y a la vez en atención a su oficio con fecha 05 de marzo del 2019, me permito informar que lo solicitado se puede consultar en los siguientes links  
<http://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXVIII/ARCHIVOS/cuenta%20publica%20anual%202018.pdf>  
[www.congresodurango.gob.mx/Archivos/Transparencia/presupuesto\\_aprobado\\_2019.pdf](http://www.congresodurango.gob.mx/Archivos/Transparencia/presupuesto_aprobado_2019.pdf)

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente

**C.P. MARTHA ALEJANDRA RODRÍGUEZ DURÁN**  
Directora de Finanzas y Administración

Asunción Hdez  
27/03/19  
9:17